

- 8 JUL. 2009

Núm. 4657



Ruegos y Preguntas de la Entesa per St. Esteve, presentados por sus regidores al Pleno Ordinario de la Corporación Municipal de julio del 2009.

1. En el anterior Pleno ordinario de esta Corporación municipal se nos informó de la paralización de las obras del edificio "Forum Jove" por problemas presupuestarios, por ello quisiéramos que se nos informe sobre:
 - ¿Qué cantidad de dinero falta para terminar las obras?
 - ¿Hay que pagar alguna indemnización por la paralización de las obras, por daños y perjuicios sobre lo contratado?
 - ¿Para cuando consideran Uds. que se podrán reanudar los trabajos?
2. Ante la paralización de las obras del edificio "Forum Jove", rogamos que se habilite un paso peatonal en el perímetro del mismo adyacente a la calle Ponent y al Pasaje St. Joan, ya que ese espacio de la calle es ocupado por los coches?
3. La zona del torrente de Can Noguera, situada junto al Restaurante de Ca n'Amat Paradis, sobre la cual hace unos años se celebró "La diada del Medioambiente" para transformarlo en una zona verde de recreo, es en la práctica un vertedero donde se tiran o depositan todo tipo de vertidos sólidos. Rogamos que se limpie y se acondicione.
4. La movilidad peatonal es arriesgada en el área adyacente a la rotonda del "cuatro" de confluencia de la Av. de Ca n'Amat y el acceso del Polígono de Ca n'Estalla, rogamos que en su entorno se pinten los pasos peatonales para mejorar la seguridad de las personas.
5. En la acera dirección Abrera, pasando la rotonda del "cuatro": hay una señal vertical de Máximo a 30, que no cumple con la altura mínima, ya que al pasar junto a ella hay que esquivarla para no darse en la cabeza. Rogamos sea corregida.
6. ¿En que situación de trámite y adjudicación están los pisos de promoción municipal en el sector Mig dia de Ca n'Amat?
7. Los taludes de tierras de la Residencia y de la zona adyacente a las viviendas del Sector Mig dia de Ca n'Amat fueron reforestados con un tipo de hierba que ahora está seca, lo cual es un riesgo de incendio añadido a dicha zona, considerada como vulnerable al fuego. ¿Qué piensan hacer al respecto?
8. Las tierras de los taludes exteriores de la Residencia son arrastradas los días de lluvia, abriéndose grandes surcos. ¿Tienen previsto algún tipo de actuación que elimine el problema?
9. Las aguas pluviales que caen sobre la montaña de Can Doménech en la zona adyacente a las viviendas del Sector Mig dia, arrastran en su caída una cantidad importante de fango, invadiendo todo ello dichas viviendas al quedar inservible el sistema de recogida de aguas previsto. ¿se le ha exigido a la constructora que solucione ese problema?
10. Rogamos que cuando se ejecuten taludes por movimientos de tierras sea obligatorio para los responsables de dichos movimientos de tierras el ajardinarlos con plantas adecuadas para evitar que las tierras no sean arrastradas por las aguas pluviales
11. La Junta del Gobierno local en su sesión del 15-04-2009 aprobó el proyecto de construcción de un muro perimetral de la "Llar d'Infants Municipal" por un importe de 297.025,75 euros.
Dado que ello supone un gasto imprevisto por un fallo de concreción del proyecto, ¿ha pedido el grupo de gobierno daños y perjuicios al técnico o a la empresa que desarrolló el proyecto? Si no se ha exigido, queremos saber ¿por qué?
12. Hemos observado que en el Plano del Avance del POUM hay una nueva carretera prevista que va por encima de Can Bargalló histórico y El Maset hasta la primera rotonda de la carretera B-224, y que dicha carretera que no está incluida en la red viaria de nuevas carreteras del Plan Territorial Metropolitano de Barcelona.
Como nunca han informado de esta necesidad quisiéramos saber si esta nueva carretera está propuesta por Uds.
13. ¿Qué Plan de prevención tiene el ayuntamiento respecto a las zonas inundables del Río Anoia y las vulnerables al fuego, como Can Doménech?

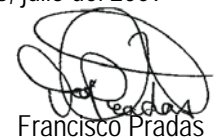
14. Estos días hemos visto en el DOGC nº 5366 del 24-04-2009 el acuerdo tomado por la Junta de gobierno local para reordenar el tema del Polígono industrial Sesrovires. Ante esta situación ¿que base legal tienen los diferentes sectores de calles que han sido asfaltados? ¿Dichas urbanizaciones y asfaltos se han hecho por los industriales o con proyectos y responsabilidad municipal?
15. Respecto el Plan de accesibilidad que se está llevando a término con los Fondos de ayuda estatales, quisiéramos saber:
- Si las obras siguen el ritmo de ejecución prevista.
 - Si ha habido alguna baja de trabajadores por motivos laborales.
 - Por qué los proyectos han previsto la colocación de piezas de 150 y 60 kilos de peso, mientras que la reglamentación laboral regula que el peso máximo que ha de mover una persona es de 35 kilos.
 - Por qué en el sector del carrer Major que se está pavimentando como calzada única, no se ha hecho una red de recogida de aguas pluviales dada su importante pendiente en dirección al carrer de Bon Repós y por qué se está construyendo con unas características geométricas superficiales que obligan en gran parte a dirigir las aguas pluviales sobre el carrer Pau Costas, el cual no se ha adaptado para recoger dichas aguas lo que provoca su inundación los días de lluvia.
16. En diferentes calles de la Urbanización de Masía Bach podemos observar que se están plantando pinos en las aceras. Dada la vulnerabilidad de los pinos al fuego y al viento, ¿por qué se permite la plantación de dicha especie en áreas urbanas?
17. En el Campo de "Fútbol 7" podemos observar que se han canalizado la salida de aguas pluviales por encima del pavimentado de la acera de la calle Constitución. Rogamos revisen esa anomalía.
18. Hace varios años se construyeron los dos bloques de viviendas de la calle Martorell 12ª y 12 B, quedando pendiente de urbanizar la zona verde

situada delante de los mismos. El ayuntamiento incluso llegó a colocar un panel anunciando el proyecto a desarrollar. ¿Cuándo se va a ajardinar y urbanizar dicha zona?

St. Esteve Sesrovires, julio del 2009



Mª. Angels Rios



Francisco Pradas